UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 024/2011
Extraordinaria

Fecha: *martes, 05/04/2011*
Hora: *8:00 a.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la entrega bajo inventario formal y rendición de cuentas de administración de la Comunidad Morales.
2. Consideración de la modificación del objeto de la comisión para el estudio de la propuesta de proyecto del Reglamento de la UNET, reestructurada en el CU 001/2011, de fecha 14/01/2011.
3. Consideración de renovación de contrato de personal académico.
4. Consideración de otorgamiento de Distinciones Honoríficas.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de la entrega bajo inventario formal y rendición de cuentas de administración de la Comunidad Morales.

El Consejo Universitario en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 32 del artículo10 de su Reglamento, acuerda proceder a la entrega, bajo inventario formal y rendición de cuentas, de la administración de la Comunidad Morales, en virtud de la revocatoria del carácter de Curador que en el procedimiento judicial de declaración como herencia yacente de dicha Comunidad poseía la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en un todo de acuerdo con el mandato contenido en el numeral séptimo de la parte dispositiva de la sentencia de fecha 26 de Enero de 2006, emanada del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Agrario de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, y del contenido del numeral séptimo del mandamiento de ejecución de la referida sentencia, de fecha 03 de Febrero de 2010.

2. Consideración de la modificación del objeto de la comisión para el estudio de la propuesta de proyecto del Reglamento de la UNET, reestructurada en el CU 001/2011, de fecha 14/01/2011.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación del objeto de la comisión nombrada en el CU 001/2011, de fecha 14/01/2011, en los siguientes términos:

- Comisión para el estudio sobre la transformación univesitaria.

3. Consideración de renovación de contrato de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la renovación de contrato, del siguiente personal académico:

Nombre y Apellido	C.I.	Fecha de Contrato		Cursos por cubrir en		Actividades de		Observaciones
		Inicio	Final	Áreas	Total	Invest.	Extns.	
Javier Oswaldo Pieschacón Navarro	11.468.420	17/09/2010	16/09/2011			No	Sí	Se instruye al tutor y al Jefe de Núcleo orientar al profesor para que se incorpore a las actividades de investigación.
Lloyd Hebert Morris Molina	10.160.768	19/09/2010	18/09/2011			No	Sí	Se instruye al tutor y al Jefe de Núcleo orientar al profesor para que se incorpore a las actividades de investigación.
Indira Molina Albarracín	12.228.742	18/09/2010	17/09/2011			No	No	Se instruye al tutor y al Jefe de Núcleo orientar a la profesora para que se incorpore a las actividades de investigación y extensión.
Carmen Soraya Vargas de Miranda	9.135.793	18/09/2010	17/09/2011			No	Sí	Se instruye al tutor y al Jefe de Núcleo orientar a la profesora para que se incorpore a las actividades de investigación.

4. Consideración de otorgamiento de Distinciones Honoríficas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó conferir las Distinciones Honoríficas PROFESOR HONORARIO, PROFESOR EMÉRITO, ORDEN GRAN CRUZ UNIVERSITARIA DR. ROMÁN CÁRDENAS SILVA, ORDEN 27 DE FEBRERO EN SU PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE, ORDEN LORENZO MONROY Y DOCTORADO HONORIS CAUSA, como se detalla a continuación:

Profesor Honorario.

- Humberto Cavallín Sánchez

Profesor Emérito.

- Fabiola Mercedes Vivas González
- Carlos Christian Pardo Segnini
- Germán Gallego Rodríguez
- Pedro Enrique Richardson Saravia (Post Mortem)

Orden Gran Cruz Universitaria Dr. Román Cárdenas Silva.

- Dulce Nombre de María Marín de Orozco
- Enrique Orozco Arria
- Freddy Enrique Díaz Díaz

Orden 27 de Febrero, en su Primera Clase.

- Jose Rigoberto Vitto Vega
- José Heliodoro Quintero Rojas
- María Eugenia Porras de Vásquez
- Lourdes Mercedes Pinzón de Patiño
- Betania Margarita Casanova de Pulido
- Rosalba María Bortone Di Muro
- Elsi Solvey Romero de Contreras
- Cora Evelyn Infante de Orozco
- Rodolfo Alexis Acevedo Nieto
- Carlos Alberto Rey Soto
- Edgar Alirio Pernía Carvajal
- Antonio José Bravo Valero
- Jesús Humberto Rojo Aguilar
- Freddy Hernán Sánchez Márquez

Orden 27 de Febrero, en su Segunda Clase.

- Sony Antonio Zambrano Rodríguez
- Nancy Cecilia Ruiz Ramírez
- Amada Padilla de Cañas
- Ana Beatriz Mogollón
- Rosaura Gómez Chacón
- Álvaro Chacón
- Jesús Arturo Aguilera
- Mary Tahís Mogollón

Orden 27 de Febrero, en su Tercera Clase.

- Liliana de la Consolación Contreras Duque
- Yaneth Marisol Rosales Uribe
- Sandra Lissette Leal
- Andrónico Varela Cárdenas
- Andrés Eloy Chacón

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Orden Doctor Lorenzo Monroy.

- Emisora Cultural
- Empresas Garzón C.A.
- Quesolandia S.A.
- Cadipro Milk Products S.A
- Ruedas Venezolanas C.A.
- Carlos Enrique Peñaloza Corredor
- Ana Rosa Pedraza de Rey
- Carolina Parcesepe Sarmiento
- Mary Carolina Madriz de Byrne
- Marina Melesia Bastidas Sánchez

Doctorado Honoris Causa.

- Juan Antonio Galeazzi Contreras
- José Fructuosos Vivas Vivas
- José Gregorio Pérez Rojas (Post Mortem)
- Jesús Ramón Manrique (Post Mortem)

Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

OAMH/mmd